

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba**CEA**Centro
de Estudios
Avanzados**VISTO**

El pedido formulado por la Dra. María Susana Bonetto, directora del Doctorado en Ciencia Política, para designar al Dr. Marcelo Nazareno como Coordinador Académico de la carrera; y

CONSIDERANDO

Que el Reglamento Interno del Centro de Estudios Avanzados, aprobado por Resolución HCS N° 1347/09, prevé la figura de Coordinador Académico que será designado por la dirección del CEA a propuesta de la dirección de la carrera de posgrado;

Que el Dr. Marcelo Nazareno reúne los antecedentes suficientes para cumplir tal función de acuerdo a lo establecido en el artículo 26 del mencionado Reglamento; por ello

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1°: Designar al Dr. Marcelo Nazareno como Coordinador Académico del Doctorado en Ciencia Política, por el plazo reglamentario.

Artículo 2°: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DOCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE
DOS MIL DOCE.**

RESOLUCIÓN N°: 022

Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba